

Por la Ciudad Autónoma de Melilla
Consejero de Administraciones Públicas.
Miguel Marín Cobos.
Directora General de Recursos Humanos.
María José Gómez Ruiz.
Por las Organizaciones sindicales:
SPPL.
Diego López Martínez.
Jorge Pérez Escámez.
UGT.
Alonso Díaz Díaz.
Francisco Tellez Cabeza.
CSIF.
Francisco Gómez Jiménez.
José Juan Reyes de la Peña.
CCOO.
Juan José Martín Del Pino.
Juan Romero Cansino.
La Secreteria. M.^a Del Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR
SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DEL
MENOR Y LA FAMILIA

2029.- No habiéndose podido notificar personalmente a D. Said El Bounani, padre del menor Ali El Bounani Bumedi, con último domicilio en Melilla, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede a notificar la presente citación que dimana del expediente número 182/03, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Significándole a la misma que dispone de un plazo de 10 días para que comparezca en esta Dirección General del Menor y la Familia, sito en la calle Carlos Ramírez de Arellano, 10 desde la publicación de la presente notificación, de acuerdo con los artículos 40 y 76 de la referida ley.

Melilla 2 de noviembre de 2005.

La Directora General del Menor y la Familia.

M.^a Carmen Fernández Ruiz.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR
SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

2030.- Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 9/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Apellidos y Nombre: MAYA AMAYA, RAFAEL.

-DNI: 33398916-H

-Nº escrito: 1648

-Fecha escrito: 19/09/2005

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 7 noviembre de 2005.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y TURISMO
SECRETARÍA TÉCNICA
ANUNCIO

2031.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.7 de la convocatoria y bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas en la Ciudad Autónoma de Melilla. Convocatoria año 2005(BOME nº 4.186 de 29 de abril de 2005), se comunica para general conocimiento que en virtud de las órdenes correlativamente numeradas con los números 322 al 400 de la Consejería de Economía, Empleo y Turismo, se procedió a la aprobación de las acciones formativas siguientes: